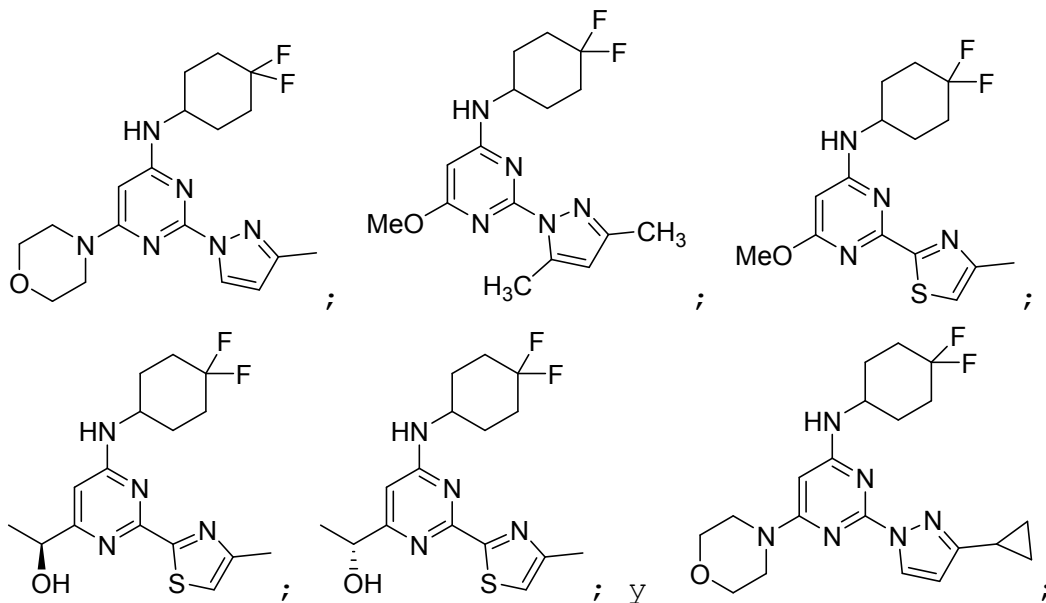


REIVINDICACIONES

1.- Un compuesto de la fórmula:



o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo.

2.- Una composición farmacéutica caracterizada porque comprende un compuesto de conformidad con la reivindicación 1, o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo; y un portador farmacéuticamente aceptable.

3.- Un método para tratar una enfermedad o condición que responde a la modulación del canal de potasio activado por calcio de pequeña conductancia (canal de SK) en un sujeto que lo necesite, caracterizado porque comprende el paso de administrar un compuesto de conformidad con la reivindicación 1 al sujeto, o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, o la composición de conformidad con la reivindicación 2.

4.- El método de conformidad con la reivindicación 3, caracterizado porque la enfermedad o condición es una respuesta a la modulación del canal de SK2.

5.- El método de conformidad con la reivindicación 3, caracterizado porque la enfermedad o condición se selecciona de una enfermedad neurodegenerativa, demencia, condición cardíaca, síntomas de abstinencia asociados con la terminación de la adicción, enfermedad metabólica y enfermedad de la vejiga.

6.- El método de conformidad con la reivindicación 3, caracterizado porque la enfermedad o condición se selecciona de ataxia, distonía, temblores, enfermedad de Parkinson, isquemia, lesión cerebral traumática, esclerosis lateral amiotrófica, hipertensión, aterosclerosis, diabetes, arritmia, vejiga hiperactiva y síntomas de abstinencia causados por la terminación del abuso de alcohol y otros fármacos de abuso.

7.- El método de conformidad con la reivindicación 6, caracterizado porque la enfermedad o condición es un temblor esencial.

8.- El método de conformidad con la reivindicación 6, caracterizado porque la enfermedad o condición es ataxia.

9.- El método de conformidad con la reivindicación 8, caracterizado porque la enfermedad o condición es ataxia espinocerebelosa.